

M.º mayor Realengo de
Mula

75



En Oficio q.º acabo de recibir
del Señor D.º Juan Agustín Man-
rategui Regente de la R.º Chanc.
de Granada, su fecha 18 del corrien-
te mes, en el que se me inserta
otro del Señor Director de Correos
y Reunidos del Reyno, se me man-
da que quando Reunido lo plic-
gor de Elecciones de Oficio de Just.
franque' en posse pagando en
la R.º Chanc. de Correos, exigiendo
los proporcionalm.º de las Justi-
cias de los Pueblos del Partido; por
lo que al tiempo de Reunirnos
era la Corporacion las preempciones
Elecciones que se previenen

ochocientos
una en sus salda
el Señor
de Santiago Regi-
y Presidente
yor por D.º M.
don Gil Lecutor
a.º y.º; don Fran-
Gomez la de
uno; y el d.º
indico Personer
propuestas
uno veindero
el R.º Decreto
y siete de Octubre

y quatro, la R.º Acuerdo de
la Chancilleria de diez y siete de Agosto de ochocientos vein-
te y cinco y demás Ordenes q.º con posterioridad se han recibi-
do interado de todo Acuerdo: Fue deviendo componerse esta
Corporacion de ocho Regidores y habiendo tres p.º y.º
quales son los Señores D.º Fernando Gil Mirano y D.º Livi-
toval Lecilio Sanchez estos del estado de hijosdalgo; y D.º An-
tonio Martin Lorenz que lo es del grad; y hallen-
dose esta Corporacion en la posesion no interviniendo de
elegir mitad de Oficio por el estado noble y grad

